

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionista de la Compañía.
CUESTA & ASOCIADOS
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, a la Ley de Compañías y a las resoluciones en vigencia, presento a ustedes el informe del análisis de los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 1.995.

En el poco tiempo que tiene de existencia no ha efectuado operación alguna que amerite un análisis a sus registros contables; con relación a sus libros y documentos Sociales, estos están en orden no existiendo comentario alguno que efectuar,.

En tal consideración los Estados Financieros al igual que documentación Social a mí presentado, demuestran la razonabilidad de sus operaciones encontrándose estos preparados de acuerdo a normas y principios de general aceptación emitido por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



KARINA ESPINOZA V.

